

SOCIEDADES BIC

Sociedades de Beneficio e Interés
Colectivo





La nueva generación de empresas en Colombia

Estamos viviendo un cambio de paradigma en la misión de las empresas. Ya no se trata sólo de generar valor económico, se trata también de contribuir a la solución de problemas sociales y ambientales.

La ley 1901 del 2018 reconoce estas empresas como las Sociedades Comerciales de Beneficio e Interés Colectivo o Sociedad BIC.



¿Qué son las sociedades BIC?



Son empresas de cualquier tamaño y sector que voluntariamente se proponen combinar las ventajas de su actividad comercial y económica con acciones para propender por el bienestar de los trabajadores, aportar a la equidad social del país y contribuir a la protección del medio ambiente.



¿Quién puede ser una Sociedad BIC?

Persona jurídica

Sociedad de naturaleza comercial, de cualquier tamaño (micro, pequeña, mediana y grande) y de cualquier actividad económica.

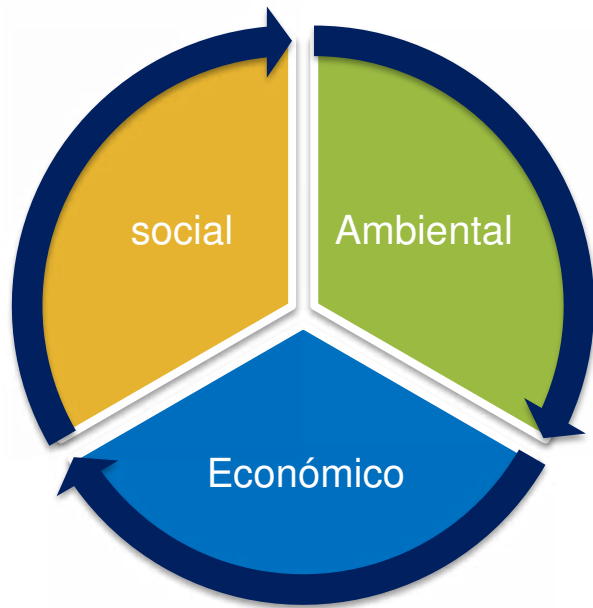
No puede ser una sociedad BIC

1. Entidades sin Ánimo de Lucro.
2. Unipersonales.
3. Persona natural.



Para **nuevas** y **antiguas** empresas que quieran constituirse como empresas con propósitos.

Objetivos de las Sociedades BIC



Incorporar un propósito social y ambiental, que va más allá de la maximización del interés económico de sus accionistas.



Exigir el cumplimiento del propósito descrito para que los directores y gestores de la empresa puedan maximizar el interés social y ambiental descrito en el propósito.



Transparencia en el reporte de su impacto empresarial en todas las dimensiones: modelo de negocio, gobierno corporativo, prácticas laborales, prácticas ambientales y prácticas con la comunidad.

Las sociedades BIC se comprometen a impactar positivamente la economía, la sociedad y el medio ambiente a través de 5 dimensiones



- Inclusión con empresas locales, mujeres y minorías.
- Promoción del desarrollo de proveedores.
- Comercio justo.



- Manual.
- Inclusión en las juntas directivas y asambleas.
- Transparencia en divulgación de impactos.
- Divulgación misión de la empresa.



- Equidad salarial.
- Bienestar laboral.
- Capacitación y desarrollo.
- Oportunidad de ser accionistas.



- Supervisiones y auditorías ambientales.
- Programas de reciclaje o reutilización y emisión de gases.
- Sistemas de iluminación e incentivos.



- Opciones de trabajo para grupos desempleados.
- Actividades de voluntariado.
- Alianzas con fundaciones para apoyar obras.



En esta dimensión se contemplan las siguientes actividades de beneficio e interés colectivo

- ➔ Adquieren bienes o contratan servicios de empresas de origen local o que pertenezcan a mujeres y minorías. Además, dan preferencia en la celebración de contratos a los proveedores de bienes y servicios que implementen normas equitativas y ambientales.
- ➔ Implementan prácticas de comercio justo y promueven programas para que los proveedores se conviertan en dueños colectivos de la sociedad, con el fin de ayudar a estos para salir de la pobreza.



Modelo de negocio

En esta dimensión se contemplan las siguientes actividades de beneficio e interés colectivo

- ➔ Crean un manual para sus empleados, con el fin de consignar los valores y expectativas de la sociedad.
- ➔ Expanden la diversidad en la composición de las juntas directivas, equipo directivo, ejecutivo y proveedores, con el fin de incluir en ellos personas pertenecientes a distintas culturas, minorías étnicas, creencias religiosas diversas, con distintas orientaciones sexuales, capacidades físicas heterogéneas y diversidad de género.
- ➔ Divulgan ante sus trabajadores los estados financieros de la sociedad.
- ➔ Expresan la misión de la sociedad en los diversos documentos de la empresa.



En esta dimensión se contemplan las siguientes actividades de beneficio e interés colectivo

- ➔ Establecen una remuneración salarial razonable para sus trabajadores y analizan las diferencias salariales entre sus empleados mejor y peor remunerados para establecer estándares de equidad.
- ➔ Establecen subsidios para capacitar y desarrollar profesionalmente a sus trabajadores y ofrecen programas de reorientación profesional a los empleados a los que se les ha dado por terminado su contrato de trabajo.
- ➔ Crean opciones para que los trabajadores tengan participación en la sociedad, a través de la adquisición de acciones. Adicionalmente, amplían los planes de salud y beneficios de bienestar de sus empleados y diseñan también estrategias nutrición salud mental y física, propendiendo por el equilibrio entre la vida laboral la privada de sus trabajadores.
- ➔ Brindan opciones de empleo que le permitan a los trabajadores tener flexibilidad en la jornada laboral y crean opciones de teletrabajo, sin afectar la remuneración de los sus trabajadores.



En esta dimensión se contemplan las siguientes actividades de beneficio e interés colectivo

- ➔ Efectúan, anualmente, auditorías ambientales sobre eficiencia en uso de energía, agua y desechos y divulgan los resultados al público en general y capacitan a sus empleados en la misión social y ambiental de la sociedad.
- ➔ Supervisan las emisiones de gases invernadero generadas a causa de la actividad empresarial, implementan programas de reciclaje o de reutilización de desperdicios, aumentan progresivamente las fuentes de energía renovable utilizadas por la sociedad y motivan a sus proveedores a realizar sus propias evaluaciones y auditorías ambientales en relación con el uso de electricidad y agua, generación de desechos, emisiones de gases de efecto invernadero y empleo de energías renovables.
- ➔ Utilizan sistemas de iluminación energéticamente eficientes y otorgan incentivos a los trabajadores por utilizar en su desplazamiento al trabajo, medios de transporte ambientalmente sostenibles.



En esta dimensión se contemplan las siguientes actividades de beneficio e interés colectivo

- ➔ Crean opciones de trabajo para la población estructuralmente desempleada, tales como los jóvenes en situación de riesgo, individuos sin hogar, reinsertados o personas que han salido de la cárcel.
- ➔ Incentivan las actividades de voluntariado y crean alianzas con fundaciones que apoyen obras sociales en interés de la comunidad.



Una empresa debe ser BIC porque:

Incrementa su valor reputación en el mercado.

Economía más sostenible e inclusiva.

Mejora el relacionamiento con las comunidades y el medio ambiente.



Fideliza a sus clientes y proveedores.

Atrae y retiene a su talento humano.

Atracción para inversionistas potenciales.

Accede a incentivos económicos o tributarios establecidos por el Gobierno Nacional.

Incentivos para las empresas BIC



Tarifas preferenciales en servicios de propiedad industrial



Beneficios tributarios por distribución de acciones entre empleados



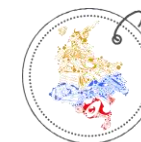
Kit de uso de imagen BIC en productos, documentos, página web y redes sociales



Condiciones preferenciales en líneas de crédito



Tarifas preferenciales en servicios y trámites



Pertenencia a la Comunidad BIC

Incentivos para las empresas BIC



#MiPymeSetransforma

"Empresas con Mentalidad TIC"

Puntaje adicional en la
convocatoria



Puntaje adicional en la
convocatoria

**Ley de
Emprendimiento**

Criterio de desempate en
compras públicas



Condiciones preferentes en
convocatorias

¿Qué debo hacer?



Tu empresa también puede ser parte de la generación BIC

- ➔ Cualquier tipo de empresa constituida en Colombia.
- ➔ De cualquier tamaño o sector.
- ➔ Persona jurídica.

1

Toma la decisión de generar un impacto positivo en la economía, la sociedad y el medio ambiente.

2

Aprueba esta decisión en la junta de socios o Asamblea de accionistas.

3

Reforma los estatutos de tu empresa declarando los compromisos para impactar positivamente, así:

- ➔ Agregar en la razón social la expresión “Beneficio e Interés Colectivo” o siglas “BIC”.
- ➔ Incluye en el objeto social las actividades BIC que la empresa se compromete a realizar en cada una de las cinco dimensiones.

4

Acércate con los estatutos ajustados a la Cámara de Comercio de Casanare y haz el registro formal para adoptar la condición BIC.

5

Implementa las actividades BIC declaradas en el objeto social y reporta a la sociedad los impactos.

Reportes de gestión

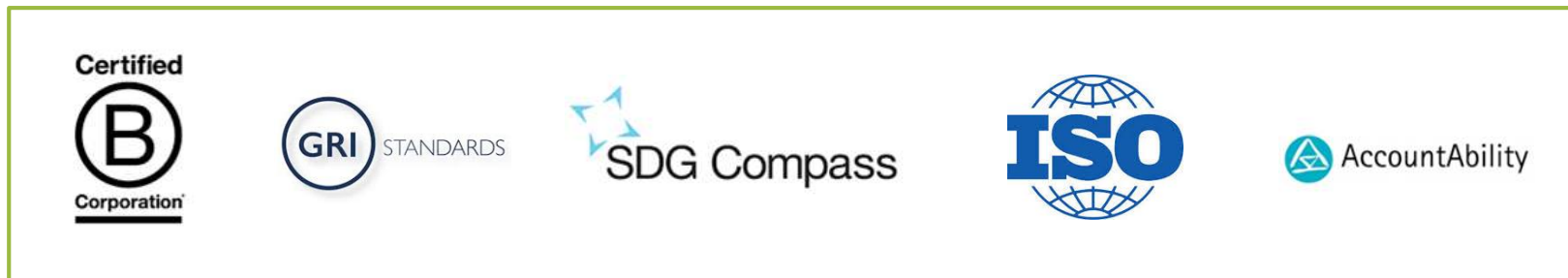
- ✓ Se elaboran anualmente empezando luego de un año de la transición.
- ✓ Debe incluir los avances de las actividades BIC.
- ✓ Se presenta a la asamblea y se debe hacer público.



Importancia de reportar

- ✓ Permite hacer seguimiento a las actividades de beneficio e interés colectivo.
- ✓ Da mayor credibilidad sobre el compromiso de sostenibilidad de una empresa.
- ✓ Constituye una herramienta para la toma de decisiones.

¿Cómo se elaboran?



Perdida de la condición de Beneficio e Interés Colectivo



Reforma voluntaria de los estatutos



Declaratoria de incumplimiento por parte de la Superintendencia de sociedades

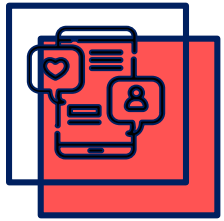


Eliminar de la razón social la expresión "BIC"



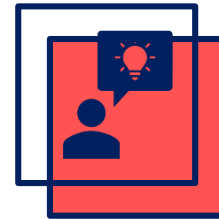
Restricción durante un periodo de 12 meses

Beneficios Cámara de Comercio de Casanare



Publicidad

Videos y posters en redes sociales.



Invitaciones

Capacitaciones y programas empresariales.



Atención preferencial

Atención preferencial en tramites y servicios.



Para tener en cuenta

1

La adopción de la denominación BIC no exime del cumplimiento de las obligaciones del régimen ordinario del impuesto sobre la renta y complementarios, del régimen común sobre las ventas y demás obligaciones tributarias.

2

La Superintendencia de Sociedades será la autoridad competente de oficio o por solicitud, y podrá declarar la pérdida de la calidad de sociedad BIC, así como le eliminación del acrónimo o de los términos “Sociedad de Beneficio e Interés Colectivo”.

3

Se debe desarrollar las cinco dimensiones y escoger al menos una actividad por cada dimensión. El desarrollo de las actividades es un acto progresivo, pues es un compromiso que adquiere la sociedad que se irá implementado en el transcurso del tiempo.

4

La adopción de la denominación BIC no implica, de ninguna forma, un cambio de tipo societario, o creación de tipo societario nuevo.



SOCIEDADES

BIC

Empresas con propósito



**Únete al cambio, se parte de
la nueva generación
Sociedades BIC**



Para más información

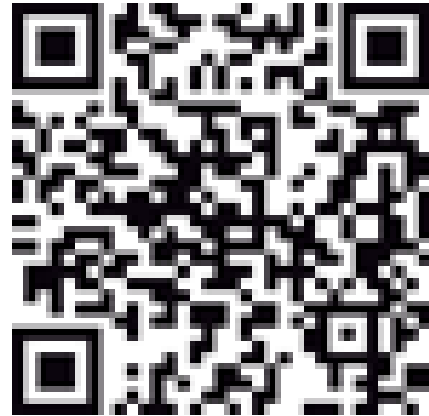
Cámara de Comercio de Casanare

Carrera 29 No. 14 - 47

Móvil 3125028511

Yopal - Casanare - Colombia

Conoce más en



Fuente: Las Sociedades BIC fueron reglamentadas en Colombia a través de la Ley 1901 de 2018 y el Decreto 2046 de 2019.

